

EL PROCESO FERRER

La acusación del fiscal

El capitán de Infantería don Jesús Marín Rafales, que actuaba como fiscal en el Consejo, leyó la acusación, que es un brillante y concienzudo informe:

Califica los hechos de rebelión militar acusa a Francisco Ferrer Guardia de jefe de dicha rebelión y dice:

«Al hacerlo hemos de indicar, ante todo, el concepto de la palabra jefe. Es éste el caudillo, el superior ó cabeza, el que busca la gente é impulsa y dirige á los demás, el que lleva su voz, el que señala los fines de la rebelión y busca, proporciona y distribuye los medios conducentes á la consecución. Si tal es el carácter de jefe de una rebelión es aplicable á la participación que Francisco Ferrer Guardia ha tomado en los hechos de Julio, según la prueba aportada á los autos. Seguramente que sí, y vamos á demostrarlo.

Ya se anuncia la acusación en este sentido con lo manifestado por el teniente coronel de la guardia civil don Leoncio Ponte, que, según resulta al folio 26 vuelto señalaba á Ferrer tomando parte activa en los movimientos de Masnou y Premiá y diciendo á sus partidarios que acudieran á Barcelona á defender á sus hermanos, considerando dicho jefe militar que la Fraternidad republicana de Premiá parecía cuartel general de incendiarios y sediciosos; ya el periodista don Manuel Jiménez Mayo, testigo nada sospechoso, pues por la exaltación de sus ideas está desterrado en Mallorca, concretó más el cargo, folio 31 vuelto, diciendo que en opinión suya la rebelión salió de la «Solidaridad Obrera» donde se había celebrado una reunión clandestina y desde donde partieron delegados para distintos pueblos y señalando como directores á Ferrer y sus afines de la «Liga Antimilitarista»; continúa en este mismo terreno el concejal don Narciso Verdager Callis, folio 31, afirmando que según noticias que no tiene medio de comprobar, pero que cree exactas; los sucesos empezaron mediante la iniciativa y dirección de elementos más ó menos anarquistas impulsados ó guiados por Ferrer Guardia y un joven profesor de lenguas apellidado don Pablo Roig Cisa, concejal de Premiá, pues en su primera declaración folio 77, fija el carácter grave que tomaron los sucesos graves de aquella localidad después de la llegada al pueblo, de Ferrer y su conferencia con el alcalde, los vecinos del mismo don Jaime Comas Alsina, quien al folio 161 afirma que después de una hora de marcharse Ferrer empezaron las violencias. Don Valentín Alonso, teniente de carabineros, folio 162 vuelto, indicando que á partir de la llegada del procesado los hechos tomaron cariz distinto del que tenían con anterioridad, y don Adolfo Cisa Moragas y don Pablo Roig Cisa, sosteniendo, folios 214 y 216, vuelto, que desde la conferencia con Ferrer cambió la actitud de los revoltosos; apunta la misma dirección sobre la «Solidaridad Obrera» el concejal de Barcelona don Emiliano Iglesias, aunque en términos muy vagos, pues sólo dice que cree gastaba aquella más dinero del que tenía, pero en cambio lo confirma testigo de mayor excepción como Baldomero Bonet, procesado en la causa que se sigue por el incendio del convento de Concepcionistas y, al parecer, contra quien resultan graves cargos, el cual dice en su indagatoria de la referida causa, testimoniada al folio 370 de la presente que cree que el origen de lo ocurrido está en la «Solidaridad Obrera» y que como ésta no abunda en recursos participa de la idea general de que éstos los ha facilitado el conocido anarquista Ferrer indagatoria testimoniada en que se ratificó al folio 371 de esta causa añadiendo en la ratificación que confirma su creencia pues no comprende que ningún otro elemento pudiera haber sido la causa de los sucesos; y esa misma corriente contra la «Solidaridad Obrera» y Ferrer como director de ella, se sostiene en la declaración del primer teniente de la guardia civil don Modesto Lara, folio 210 y en la del primer teniente de artillería retirado don Alfredo García Magallón, quien al referir su encuentro y conversación con el periodista «Pirra» del Progreso dice, folio 480, que este le manifestó á su vez y por haberlo oído que los sucesos de Julio eran de carácter anarquista y promovidos por la «Solidaridad Obrera» bajo la dirección y como cosa de Ferrer, y por si esto no fuera bastante, Juan Puig Ventura (a) Llarch nos dice sobre este particular, aparte de

otros de gran interés que examinaremos más adelante, en sus dos primeras declaraciones, folios 24 y 76 vueltos, que cree lo ha movido todo Ferrer, pues coinciden los excesos que se han cometido con las ideas de destrucción de dicho individuo y sus afinidades con los que militan en la «Solidaridad Obrera», de marcada tendencia anarquista.

Don Domingo Casas Llibre, alcalde conferenciante con Ferrer como luego veremos y procesado por los sucesos de este pueblo, indica en sus declaraciones folio 138 y 305, que formó la opinión de que Francisco Ferrer Guardia fué elemento director de todas las violencias cometidas en esta región, en cuya opinión también abunda don José Alvarez Espinosa, suplente del secretario del Ayuntamiento de Premiá, también conferenciante con Ferrer é igual que el anterior procesado por aquellos sucesos folio 139 y 313, afirmando cree á Ferrer verdadero instigador é inspirador de los sucesos de Julio.

De suerte que tenemos ya una prueba testifical de quince testigos señalando á Ferrer como director de los sucesos.

El agente de vigilancia don Angel Fernández Bermejo, encargado de seguir á Ferrer nos dice en su declaración, de folio 481, que vio á éste acercarse á los grupos sediciosos, que el miércoles, 26 de Julio, á eso de las seis de la tarde, había en la plaza de Antonio López de esta capital, que una de las veces que la pareja de soldados de caballería allí existente disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo al ser disuelto hacia la puerta de la Paz hasta situarse frente á Atarazanas, donde también estuvo hablando con los que formaban uno de los grupos continuando luego por la Rambla donde al cargar fuerzas del cuerpo de Seguridad lo perdió de vista, volviendo luego á verle en la misma Rambla por donde se dirigió al hotel Internacional cuyo encargado manifestó que Ferrer cenó y dijo no sabía si volvería á dormir.

El testigo Francisco Doménech, barbero, de Masnou, dice que encontró á Ferrer el 26 en un café situado debajo del Hotel Internacional, aquel y aceptando el declarante. Que de allí fueron á la redacción de El Progreso, para ver, según dijo aquel lo que acordaron sus compañeros; después al café Aribau, aun cuando en su segunda declaración rectifica diciendo no fué éste sino otro situado en la esquina de ese nombre y la de la Universidad, donde encontraron á Calderón Fonte, Tubau y al señor Litrán y á la señora de éste.

Que Ferrer habló con éste sin apercibirse de lo que trataron, proponiéndole á él luego fuese á la calle Nueva de San Francisco, á la «Solidaridad» para ver si allí estaba alguno de los partidarios de Ferrer á lo que se negó encargándose de hacerlo Litrán. Volvieron luego Ferrer y Doménech á la redacción de El Progreso y al salir aquel le dijo que no había encontrado lo que buscaba, añadiendo que no habían querido firmar Iglesias y otros un documento que llevaba para remitirlo al Gobierno, pidiendo la supresión de embarque para Melilla, pues de lo contrario harían la revolución yendo los firmantes al frente del pueblo. Y que Iglesias le había dicho que lo conveniente era reanudar el trabajo y con qué fuerzas contaba para lo que se proponía. De allí pensaron volver á sus casas; pero en la calle de la Princesa les detuvieron dos sujetos, uno llamado Moreno á quien dijo Ferrer que en El Progreso había representantes de la «Solidaridad» para ver si se entendían con los radicales, los que hasta entonces se habían negado, encargando á Moreno para ver si se entendían, contestando entonces éste que ellos ya estaban comprometidos y que según añadió Doménech, agregó Moreno: *¡Ay del que falté porque haremos con él lo que hicimos en Rusia con los traidores.*

Don Lorenzo Ardid dice que el lunes, 26 de Julio, estuvo á tomar café en la Casa del Pueblo, donde entró Ferrer y le saludó diciéndole que tenía que hablarle á solas y habiéndole contestado: «Cuando usted quiera». Le preguntó Ferrer: «¿Qué le parecen á usted los asuntos del día?» contestando el declarante: esto está terminado, pues es una especie de protesta que no puede pasar de aquí. Entonces Ferrer volvió á preguntarle: «¿Cree usted que esto no puede pasar de aquí?» y que al contestarle con energía, Ferrer quedó callado y enton-

ces Ardid le volvió la espalda y se fué á uno de los socios y le dijo: Digale á aquel señor—señalando á Ferrer—que se marche pronto por la puerta falsa, á lo que obedeció. Añade el referido señor que con él estaba en la mesa Litrán y que sospecha sea Ferrer uno de los organizadores de los sucesos.

Esta declaración la sostuvo el testigo con gran energía ante la presencia de Ferrer, y éste que había negado haber ido á la Casa del Pueblo, terminó por confesar que en efecto estuvo allí y vió á Ardid el día 26.

Los soldados Claudio Sánchez y Miguel Calvo, del regimiento de caballería de dragones de Santiago, confirman lo declarado por el agente de vigilancia don Angel Fernández respecto á lo ocurrido en la plaza de Antonio López, añadieron que vieron con cierta extrañeza entre los obreros á un individuo que llevaba traje azul y sombrero de paja con el ala anterior caída hasta la frente y la posterior levantada y que al disolver un grupo se encará con el Claudio Sánchez y le dijo señalando al bando pegado en la pared: «Es que no se puede leer eso?»

Ambos por tres veces reconocieron en rueda de presos á Francisco Ferrer Guardia como el individuo á quien se referían en su declaración.

Don Francisco de P. Coldecorns, afirma que el martes, 27, entresiete y media y ocho y media de la noche vió un grupo en las Ramblas frente al Liceo capitaneado por un sujeto que le pareció Francisco Ferrer Guardia, á quien conocía por fotografía, pero adquiriendo el convencimiento de que debía ser él por oírlo decir á los que transitaban por aquel sitio, cuyo grupo se dirigió por la calle del Hospital. El testigo reconoció á Ferrer por tres veces en rueda de presos.

Francisco Doménech dice que el día 28 Ferrer se presentó en la barbería de Masnou en que aquel trabajaba, para afeitarse, y le dijo que fuese á buscar al presidente del comité republicano llamado Juan Puig Ventura (a) Llarch para ver si se hacía algo, que éste vino y le propuso Ferrer ir al Ayuntamiento y proclamar la República, á lo que aquel se negó como los demás y que á última hora por la tarde hubo grupos numerosos de personas de pueblos inmediatos que según decían esperaban que llegase Ferrer, pero que éste no pareció. Añadiendo que Ferrer desapareció de su casa el día 29, no habiéndose vuelto á ver.

Lo afirmado por Doménech está confirmado y ampliado por Ventura (a) Llarch. Este, después de confirmar ser el llamado por Doménech de parte de Ferrer, dice que fué con éste á un local inhabilitado en la calle de Puerto Rico donde le expuso Ferrer que era necesario en aquel pueblo secundar el movimiento de Barcelona, negándose el declarante, que insistió Ferrer diciendo debía empezarse por citar á la gente á fin de que salieran algunos á quemar iglesias y conventos, contestando el declarante que no comprendía que así viniera la República; replicando Ferrer que á él no le importaba la República, que la cuestión era que hubiese revolución y que Ferrer le propuso le acompañase á Premiá de Mar, donde quería ver al alcalde señor Casas y él no tuvo inconveniente en ello; que una vez allí hizo á este señor la misma proposición que antes á él; que al regresar á Masnou encontraron un grupo de jóvenes que venía de Barcelona, contando aquellos lo que en esta ocurría, oído lo cual dijo á Ferrer: «Va bien, ánimo, hay que destruirlo todo.» Que al llegar á Masnou insistió como había insistido durante todo el camino, negándose el declarante, y que cree que si no hubiera sido por aquel la huelga iniciada el día 26 no hubiera tenido tan tristes consecuencias.

Esta conferencia á que alude el testigo, celebrada por Ferrer acompañado de aquél con el alcalde de Premiá, en la Fraternidad Republicana de dicho pueblo está confirmada por cinco testigos presenciales; estos son: el alcalde, el teniente alcalde y el secretario de Premiá, el testigo y Calvet, el cafetero que le sirvió.

Y además por Lorenzo Arnau y Jaime Calvo que acompañaron al «Llarch» y á Ferrer al local de la conferencia. Otros testigos también de Premiá lo corroboran. Es decir, 19 testigos en total. El cafetero Calvet la describe minuciosamente: Dice al final: «Luego añadió Ferrer: yo vengo á decirle, dirigiéndose al alcalde, que se ha proclamado la República en Premiá; á lo que contestó el alcalde: señor Ferrer yo esas palabras no se las acepto. Replicando el procesado: ¿Cómo no acepta esto si está proclamada la República en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales?»

El mismo cafetero Calvet señala el hecho de que otro individuo apodado «Casola» entraba y salía con frecuencia durante los días de los sucesos en determinadas habitaciones de la Fraternidad Republicana, el cual «Casola» de apellido verdadero Sola, declara don Juan Alsina que tiene la seguridad de que recibió directamente de Ferrer las instrucciones para la revolución, corroborada esta seguridad por otros varios testigos.

Don Salvador Mulet dice que según referencias el 27 ó 28 de Julio, grupos de revoltosos en Masnou asaltaron el Ayuntamiento y que desde los balcones uno de los oradores alarengar á las masas dijo que hablaba en nombre de Ferrer, el cual no podía asistir al acto por reclamarle asuntos de la Revolución en Barcelona.

El coronel y el capitán don Ramón Puig ambos del Regimiento de Dragones de Santiago, dicen en sus declaraciones que el día 28 de Julio, encontrándose con el regimiento en las cocheras del tranvía, calle de Borrell y Ronda de San Pablo, al detener y cachear á algunos individuos provistos de revólvers Smit nuevos, manifestaron dichos individuos que se los había dado un señor á quien no conocían, pero que llevaba traje azul y sombrero de paja.

A pesar de ser cerca de setenta los testigos que han depuesto en el sumario, ni uno solo ha consignado indicación de exculpación al procesado.

En los cuatro careos verificados con Ferrer por los testigos Ardid, el Llarch, Casas Llibre y Alvarez Espinosa, han sostenido éstos lo manifestado en sus respectivas declaraciones destruyendo las afirmaciones de Ferrer.

Respecto á la prueba documental, Ferrer se presenta como perpetuo agitador y rebelde en su auto-biografía escrita en francés y dirigida á Mr. Fournemout, y en otra publicada por España Nueva en 16 de Junio de 1906, que obran en autos, haciendo alarde de ello, yendo su participación en todos los movimientos ocurridos en España desde 1885. En la última biografía citada dice: «no concibo la vida sin propaganda, doquiera me halle; en la calle, en establecimientos, en tranvías; en el tren, con quien quiera que se presente delante he de propagar algo». Su proclama manuscrita de 1892 ya publicada, dos circulares escritas á máquina, sin fecha y con correcciones manuscritas, un programa, etc.

Después de extensas consideraciones sobre todo lo expuesto, el representante del ministerio Fiscal dice:

Por lo tanto, calificando el hecho como delito consumado de rebelión militar previsto en las circunstancias 3.ª y 4.ª del artículo 237 del Código de Justicia militar, demostrado que es autor del mismo con el carácter de jefe y con la concurrencia de todas las agravantes señaladas en el artículo 173 el procesado.

Concluyo por el Rey (q. D. g.) pidiendo para Francisco Ferrer Guardia, con arreglo al núm. 1 del artículo 238 del Código de Justicia militar, la imposición de la pena de muerte, con la accesoria caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua, debiendo también en este caso serle de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva á resultados de esta causa con arreglo á la ley de 17 de Enero de 1901 y que se le condene asimismo á indemnizar los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioro de las vías de comunicación férreas y telegráficas ocasionadas durante la revolución, quedando en tanto se pueda señalar la cuantía de aquellos efectos, todos los bienes de Ferrer Guardia á la extinción de esta responsabilidad civil.

Todo con arreglo á los artículos 173, 188, 219, 237, que en sus circunstancias 3.ª 4.ª, 238 en su núm. 1.º y 242 del Código de Justicia militar; 11, 13, 18, 53 y 121 al 126 del Código Penal ordinario y ley citada de 17 Enero de 1901. El Consejo no obstante, etc.

La vista del proceso se celebró con mucha afluencia de gente, ya muy antes del acto, en los alrededores de la Cárcel Modelo.

Se tomaron precauciones por las autoridades.

El primer acto del procesado fué pedir constase su protesta que fué cortada por el Presidente de la Sala, por no haber llegado todavía el momento de que hablase.

Después de las declaraciones de los testigos, el acusado las niega.

Al brillante informe del fiscal siguió la defensa, encomendada al Sr. Galcerán Ferrer, cuyo discurso llamó la atención por algunos motivos. Concedióse la palabra al procesado para disculparse, terminando el acto, empezado á las 8 de la mañana, á la una de la tarde.

CRONICA

Esta tarde, en el expreso de Valencia, ha salido de visita pastoral, para los arciprestazgos de Mreilla y Albocácer, nuestro Ilmo. Prelado, acompañado del Secretario de visita D. José Marro.

A. OLIVERES MEDICO OCULISTA
Ha trasladado su consultorio á la calle de la Rosa, 3.º pral.

Para dar lugar á la información acerca del Proceso Ferrer, nos vemos obligados á retirar hoy algunos originales. Acerca de este famoso proceso que tanto interés despierta, hemos de añadir que en el extranjero no cesa la campaña pro Ferrer, y que el jueves último recorrió las principales calles de París una manifestación compuesta de unos sesenta automóviles cargados de caballeros muy conocidos en los centros masónicos y anarquistas.

Los automóviles llevaban grandes carteles que decían: ¡Los curas quieren matar á Ferrer! ¡La prensa española está amoratada! ¡Los militares fusilan á nuestros hermanos obreros!

La manifestación fué disuelta por la policía cuando intentaba dirigirse á la embajada de España.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

Según se nos dice, la Compañía de automóviles Tortosa-Mora, introducirá en breve grandes mejoras en el servicio, aumentando el número de coches y remediando las deficiencias que se observaban, de tal modo que esta línea reportará grandes beneficios á nuestra ciudad y pueblos comarcanos por medio de este sistema de locomoción rápido y sumamente cómodo.

Y á propósito de esta Compañía, tenemos entendido que es falso lo que dice en su último número el semanario de Marcelino Domingo, acerca de supuestas defraudaciones á la Hacienda.

Ahora, ya casi podemos estar seguros de la bondad de esta mejora en favor del público.

¡Cuando la ataca Marcelino...!

APRENDIZ.—Se necesita en la confitería de Hijos de Antonio Matheu, travésia del Angel, Tortosa.

Ayer se celebró en Bitem la fiesta de su Patrona. Ntra. Sra. de la Oliva, habiéndolo predicado en la misa solemne el Rdo. Campos.

Después de la misa hubo varias carreras de niños, hombres y caballerías. Por la tarde se celebró en la plaza el baile según costumbre del país, y después salió la procesión.

Las fiestas han estado presididas por el alcalde pedáneo, y se han visto muy concurridas por vecinos de Tivenys y de ésta.

PRACTICANTE

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc. **JOSE ARMENGO Y PONS, Peluquería, Moncada, 7, Tortosa.**

Se han visto muy concurridas las misas celebradas esta mañana en San Blas en sufragio del que fué ilustrado canónigo de esta Catedral y celoso párroco de esta ciudad. Dr. D. Manuel Gomez.

R. I. P.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Ayer se celebró en Olot la consagración de su ilustre compatriota el reverendo doctor don Ramón Guillamet y Coma, siendo Prelado consagrante el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y asistentes los Prelados de Vich y de Gerona. Los padrinos son el diputado provincial D. Joaquín de Solá Morales y la Sra. D.ª Dolores de Rocafiguera de Ventós.

R. MESTRE DENTISTA

ha trasladado su consultorio á la calle Den Carbó, n.º 3, principal.—TORTOSA.

Han sido entregadas en la Inspección de Vigilancia varias llaves que se ponen á disposición de los que acrediten ser sus dueños.

Se ruega al que se haya encontrado una llave, que se extravió el 9 del corriente, la entregue en esta Inspección.

El tiempo fué ayer espléndido pudiéndose decir que el día fué análogo á los mejores de la primavera.

Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género, por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios.
Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convencereis de las ventajas de esta casa.
EXPENDE 400 SACOS DIARIOS.
Los pedidos á D. JULIAN MAYOR.—Calle de Reus, 21, CHERTA.

Mucha gente aprovechó la hermosura del día para dar paseos por los alrededores de nuestra ciudad que se vieron muy animados.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

Las máquinas de escribir Underwood son las mejores. Ninguna les iguala en la regularidad de la escritura, en la solidez, en la elegancia.

Representantes en Tortosa: Hijos de Arturo Voltes, Angel, 7, donde se podrá ver el funcionamiento de estas máquinas, y se darán todos los detalles é instrucciones que se deseen.

PIANOS DE MANUBRIO PARA ALQUILER.

Razón almacén de muebles de HIJOS DE B. SANZ, MONCADA, 5

Tenemos el gusto de comunicar á las personas interesadas, que actualmente se encuentra en esta ciudad el inspector general de la importante Compañía anónima de seguros el Banco Nacional, que tiene el domicilio social en Barcelona.

El Banco Nacional es una de las primeras Compañías que, para bien de todas las clases sociales, tiene establecido el seguro de enfermedades, y es la que reporta más ventajas sobre sus asociados.

Con el fin de que las personas interesadas que deseen disfrutar de los beneficios que reporta el Banco Nacional pueden hacerlo sin ninguna clase de temor, hacemos presente que el Banco Nacional ha cumplido con los preceptos de la Ley del 14 de Mayo de 1908, habiendo efectuado el correspondiente depósito en valores del Estado y debidamente autorizada de R. O. por el ministerio de Fomento según consta en la *Gaceta de Madrid* del día 10 de Julio de 1909.

El motivo de encontrarse entre nosotros el inspector general de dicho Banco, es con el fin de cumplir la misión de organizar Tortosa y su comarca y nombrar el personal competente para el buen funcionamiento de la Compañía.

Merece nuestra enhorabuena por el buen acierto que ha tenido en nombrar delegado para esta ciudad al inteligente y activo comerciante en esta plaza nuestro particular amigo D. Manuel Sanz, y si buen acierto ha tenido en el Delegado no lo ha tenido menos con el médico inspector, que es el reputado médico don José Matheu, por lo cual no dudamos que dada la seriedad de la Compañía y el personal que la representa en esta ciudad, el Banco Nacional obtendrá un buen éxito.

Nos ruega el Sr. Inspector hagamos público que para dar mayor facilidad á las personas que perteneciendo á otras sociedades, quieran pertenecer á la vez al Banco Nacional, ha establecido un plazo hasta fin de mes para que puedan asegurarse con derecho al cobro desde 1.º de mes de su inscripción, pudiendo recurrir mediante comprobación á la oficina de dicho inspector calle Ancha, 18, 1.º.

ZAPATERIA DE JOAQUIN MONLLAO.—Calzado á medida de todas clases. Composturas quedando el calzado como nuevo. Sin competencia en los precios. Elegancia y solidez. Plaza de Agustín Querol, 3.
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Ha regresado á esta ciudad de su excursión veraniega, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Antonio Piña, dignidad de Arcediano del Cabildo Cathedral.
Dámosle nuestra afectuosa bienvenida.

Tenemos entendido que hoy ha empezado el examen de los trabajos literarios del último concurso á curatos.

Gielistas, Motoiclistas y Chantreurs

Ya no existen las panas de los neumáticos «PERMANITES» sorprendente invento. El uso de este producto, aplicado á las cámaras de aire, deja sin efecto los pinchazos de clavos, agujas, virrios, etc., etc., que puedan acacer en ruta. Agente general.—J. ROVIRA.
Cortes, 526.—BARCELONA.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL MÉDICO-OCULISTA
A. OLIVERES
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski
Consulta de 10 á 1
Operaciones de 3 á 5.
Calle de la Rosa, 3, pral.
TORTOSA

T. HOMEDES
Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

LIBRERÍA É IMPRENTA DE
HIJOS DE ARTURO VOLTES
ANGEL 7 Y MONCADA 13
Representantes exclusivos en Tortosa de la casa Guillermo Trüniger, de Barcelona.—Máquinas de escribir Underwood, el mejor sistema conocido.—Máquinas calculadoras Brunsviga.—Cyclostyle, aparato para sacar copias.—Muebles para escritorio, etc., etc.

PROBADO
los exquisitos chocolates de La Trapa
FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERNIENSES DE SAN ISIDRO
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos.....	16	1 y 1,25
De 400 idem.....	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem.....	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

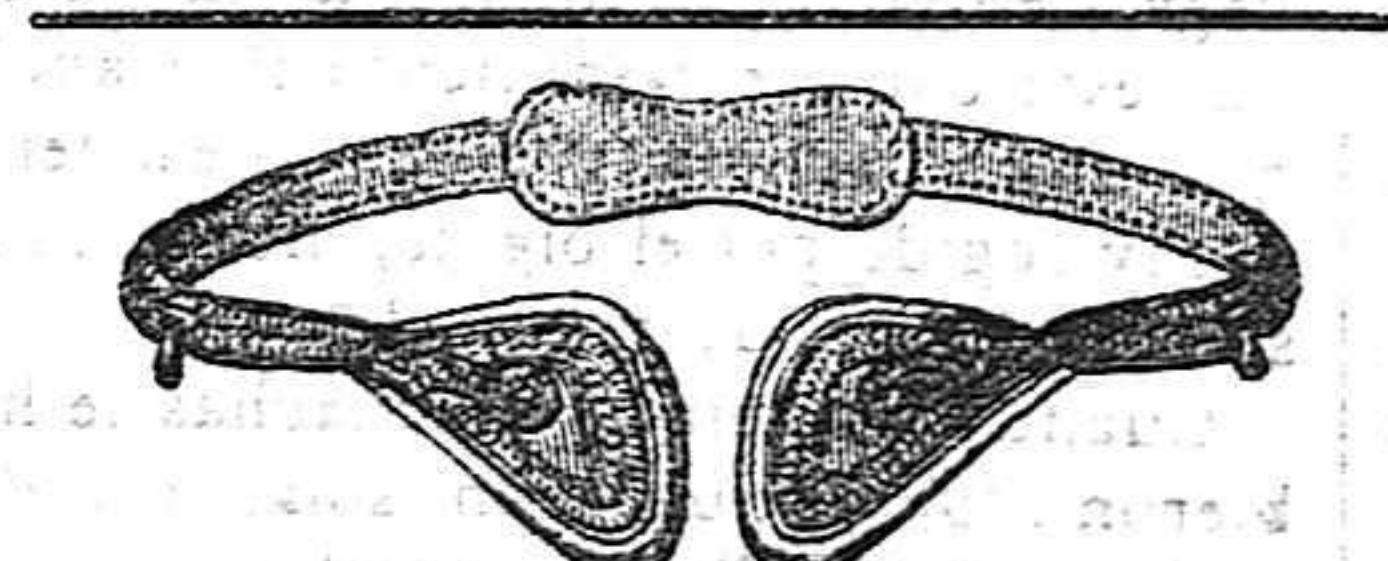
Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen taeas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Calaña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

El 14 de los corrientes á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad, se celebrará subasta á la llana, para el blanqueo de los cementerios de San Lázaro, el Jesús y el civil.

El sábado en Santa Bárbara un perro hidrófobo mordió á un hombre.
El perro fué muerto de un tiro.

JOSE JORDÁ
DENTISTA
Sucesor de Martinez Crespo.
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
3, Carmen 3.—TORTOSA

Sucesos
Esta tarde dos mujeres, en la calle de Tablas Viejas, después de comer, han creído conveniente facilitarse mutuamente la digestión, despicándose de lo lindo con lengua suelta.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.
A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.
JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarlos todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.
VISITARA en Castellón de la Plana el 20 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.
En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fondo Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.
Chancos de goma legítimos marca BOSTON
GRAN SURTIDO PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS
Botas altas para impermeables
10 por 100 DESCUENTO 10 por 100
Sobre los precios corrientes
Moreso
CALLE DEL ANGEL, NÚM. 15

AVISO
Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.
¡VERLO ES CREERLO!
Correspondencia y venta á José M.ª Pauli.
Moncada, 35, TORTOSA

SE ADMITEN
Esquelas de defunción
Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.
EN ESTA IMPRENTA

GRANDES FORTUNAS
Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos.
DE PESETAS 50, A 2.750
El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.
PROBADO Y OS CONVENCEREIS
No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca
GRAMOPHONE
Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca
JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35
Precios de Fábrica.—NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 250.000 ptas. 17.201 Barcelona.
Con 100.000 ptas. 9.939 Madrid.
» 60.000 » 95 Madrid.
Y con 6.000 » cada uno de los números 13-337, 4.497, 10.838, 1.769, 14.626, 12.647.

Consejo de ministros
Madrid.—Está reunido el Consejo de ministros.
Estos han dicho que llevan á él algunos expedientes sin interés.
Los señores Lacierva y Linares han manifestado que el Consejo no ha de despachar más indultos que los reglamentarios.
Esta advertencia obedece sin duda á que alguien ha hecho correr la especie de que el Consejo trataría del indulto de Ferrer, cosa que es muy prematura.

El señor Ferrándiz llevó al Consejo una consignación de 300.000 pesetas.
Considerábase que este Consejo de hoy es como una continuación del celebrado el sábado.

Sin aumento de cupo
Madrid.—El Sr. Ferrándiz ha dicho que á pesar de los sucesos de Melilla, no aumentará este año el cupo marítimo.

La peste en Casablanca
Madrid.—Según noticias comunicadas de París, han ocurrido algunos casos de peste bubónica en las tropas francesas de Casa Blanca.

El asunto D'Amade
Madrid.—Ha producido muy buena impresión la noticia de la corrección disciplinaria impuesta por el gobierno francés al general D'Amade.
En cambio se ve con disgusto la conducta de cierta parte de la prensa alemana tratando de este asunto, pues expone la opinión de que España no conservará los territorios conquistados en el Rif.

El Sr. Maura
Madrid.—Al entrar al Consejo de ministros ha dicho el Sr. Maura que no ocurre nada nuevo en Melilla.

Ha dicho que en el Consejo se tratará de los planes parlamentarios, proyectos de ley y futuros debates, y que en estos días, visperas de la apertura de las Cortes, la labor del gobierno es abrumadora.

López Domínguez
Madrid.—El general López Domínguez ha estado esta mañana en Palacio para visitar á D. Alfonso.

Ha cumplimentado también á D.ª Victoria para agradecerle el pésame que le envió con motivo de la muerte de su esposa.
Preguntado qué opinión tenía acerca de los sucesos de Melilla, ha dicho que por ahora, no teniendo más datos que la verdad oficial, no puede manifestar su opinión; pero que en las Cortes se sabrá todo y se hablará alto y claro.

El descanso dominical
Madrid.—El Sr. Lacierva, que trata de incluir la prensa en el descanso dominical, ha dicho que le extraña que haya alguien que sea contrario á que los pobres periodistas no descansen por lo menos un día á la semana.

Consejos de guerra
Barcelona.—Esta mañana, á las nueve, se han celebrado varios consejos de guerra contra algunos paisanos acusados de causar desperfectos en la vía pública durante los sucesos de julio.

El fiscal ha pedido para los procesados cadena perpetua, y el defensor la absolución.

Lo de Ferrer
Madrid.—Como es natural, sigue comentándose en esta Corte la vista del proceso Ferrer.
Hay la impresión de que cuando se pida el indulto, éste será denegado.

Desde Ceuta
Ceuta.—Ha llegado á este puerto el cañonero «Hernán Cortés.» Cerca del Peñón apresó dos cárabos tripulados por veintinueve moros que llevaban cereales.
Fueron entregados al cónsul de la plaza.

Conferencia
Castellón.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha celebrado en Tarragona una conferencia con el Sr. García Alix.
Esta noche regresará á esta ciudad el Sr. Regueral.

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.^a

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.
 Pídale en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.^a—TORTOSA.



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! Antimalárico-SANTOS

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tertianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y peniciosas que sean.

Con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

Representantes y depositarios: D. Carlos Isuar, farmacia, Tortosa.—D. J. Pascual, farmacia, Castellón de la Plana.—B. Abascal, Valencia.—A. Serra, Barcelona y Reus.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.—D. José Olmos, Amposta.—D. Francisco Aguilár, Hostal dels Alls.—don José Vergés, Jesús y María.—D. Juan Franch, La Cava.

Depósito general: en casa del autor, M. SANTOS, VINARÓZ

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA

TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tinen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
 ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

San Blas, 7, TORTOSA.

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Labasa, Tángier.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C., Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
 Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al "borracho" del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET, LONDRES 341 INGLATERRA.
 Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 13. Farmacia de Pio Isuar, Ciudad, 6.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
 NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
 Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
 Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE

Ramón Vera y Gil

Despacho: Estación, 10, Tortosa.—Teléfono núm. 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitud certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de última voluntad en Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías, y demás oficinas, tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores.—Pago de cupones tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde tres meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios «La Unión y el Fénix Español» así como de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Cerería de Fidel Rebull

Esta antigua y acreditada cerería ha adoptado la marca «La Colmena» que llevarán todos los paquetes de cirios elaborados con cera natural de abejas.

Posee este establecimiento elementos perfeccionados para la extracción y blanqueo de ceras.

También se fabrican cirios de clases estrábricas que arden con luz clara y no derraman.

Depósito en Tortosa: D. José Vericat, tienda de ultramarinos.

CALLE DEN CARBÓ



Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía. IMÁGENES DE CARTÓN. PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.

TINTA JIBIA

No corroe el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.—TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Deisors.—Puente de Piedra, 2.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

MEMBRETES SOBRES Y TARJETAS AL MINUTO EN ESTA IMPRENTA

Haasensteín y Vogler

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Calle de Fernando, 2

Barcelona

“Presse Nouvelle”

Informaciones telegráficas del mundo entero

Factor, 5, Madrid

FOLLETIN DE “EL RESTAURADOR” 24

Lágrimas

NOVELA

De costumbres contemporáneas

FOR

FERNÁN CABALLERO

los barruntos del invierno les hicieron palidecer de temor ó de pena; estaban varias muchachas sentadas delante de mesitas bajas que llaman escogedores, escogiendo trigo para enviarlo á la tahona.

Quela, la hija de la casa, estaba en este momento ausente, por haberla llamado su madre, y vació el puesto que ocupaba en una de las mesas frente de su amiga Paula.

—Oye, Paula—dijo una de las muchachas,—es verdad que el médico es novio de Quela?

—¿Pues cuántos ha de tener, si ya tiene uno?—contestó la interrogada.—

¿Se tiene acaso los novios á pares como las calcetas?

—¿Qué tiene novio? ¿Pues quién es? —Berlinga, el hijo del tío Urdax.

Al alcalde le había quedado este nombre desde que intentó ponerse al camino de la Via crucis, y al hijo le habían puesto el primero.

—¿Pues qué! ¿Eso no se había acabado? ¿Pues si no le habla ya, ni ella sale á la rejla!

—¿Y qué? Parece que á los que la echan de usías no les place tomar sereno. Su padre de ella, el tío López, y la madre de él, la tía Urdax, los quieren casar, por aquello de que el dinero llama el dinero.

—Y Quela—dijo otra,—se había de casar con ese Berlinga, que lo echa de más y mejor, más feo que una noche de truenos, y tan agrio que parece que suda vinagre? ¿Quita allá! A mi abuela la tuerta con eso.

—Es que dicen que va á ser diputado.

—Oye, ¿y qué es diputado?

—Un gobierno.

—¿Y será más bonito por eso?

—Creo que no, pero ella será gobernadora.

—¿Qué se le dá á Quela ser gobernadora? Mis narices pongo á que lo mismo se

casa con él que yo con el comandante, que también es gobierno y melitard, que puede gastar casaca. ¿Vea usted!... Quela más bonita que el sol, querer á ese cara de pito, tan enteco, que parece el espíritu de la guita, que no mira siquiera á las muchachas del lugar porque no son principesas.

Y ese usia que se hafraguado en el banco de herrador, oye, ¿donde tendrá los pergaminos?

—Dice Ramón Pérez que en el pellejo de su burra.

—¿Y las armas?

—En las uñas, como los gatos.

—¿Burléense cuanto quiera—dijo Paula,—pero yo que lo sé, os hago saber que no le parece el espantapájaros á Quela costal de paja.

—¿El pecado sea sordo!

—¿Qué queréis! Cada uno tiene su gusto, bueno ó malo, según Dios se lo ha dado.

—¿Por vía de Chápiro!—esclamó una alegre morena.—Que si ese gusto tuviese pescuezo, se lo torcía. Casar á Quela con ese mostrenco leio y escribio, es como si me casaran á mí con el maestro de escuela, que está el pobre torcio, exprimio y lleno de flato.

—Ea, callarse—dijo Paula—que ahí

viene Quela; no darle calma, que si lo llega á entender su madre, la tía Belén, que está con ese casamiento más ancha que una alcachofa, y cree con eso tener al rey cogido por el bigote, nos echa de su casa á cajas destempladas.

Cuando las demás muchachas se hubieron ido, y quedaron solas las dos amigas, le dijo Paula á Quela:

—¿Pues no te has encalabrinado de ese Tiburcio, mal encarado, que parece un alma en pena?

—No me he encalabrinado, Paula respondió Quela;—pero le quiero.

—Buen provecho te haga. ¡Le quieres! ¿Y por qué le quieres, mujer, si no tiene el diablo por donde desecharlo?

—¿Sabes tú acaso, Paula, el por qué del querer? Los padres nos dijeron desde muchachos que nos casáramos, y le tomé voluntad.

—Pues si se la tomaste, devuélvesela.

—No haré tal, ¿y por qué había de hacerlo?

—¿Pues no estás viendo, mujer, que él no te quiere á tí, y que estás echando margaritas á puercos?

—No me digas que no me quiere—dijo la suave joven, bajando por sus mejillas lágrimas que no pudieron re-

tener sus pardos ojos.—¿Por qué no me querria?

—Te digo como antes me dijiste: ¿se sabe el por qué del no querer?

—Si eso fuese, Paula, me moriría de pena y de vergüenza.

—A fe que buena tonta serias; yo que tú, le daría las gracias encima. Te digo que desde que ha estudiado está ese fantasmón con más vientos que un fuelle, nos mira por encima del hombro á todas, y le ha echado el ojo á alguna usia. Más le valiera á ese compadre-fachenda estar herrando como su padre, que no haberse quedado como el murciélago, que ni es pájaro ni es ratón.

Acercóse en este instante la madre de Quela, y poniendo la mano sobre el hombro de su hija, dijo con satisfacción:

—Pues señor, ¿quién sabe si ese trigo que escogéis es para el pan de la boda de Quela?

La cara se le encendió á esta con la prontitud y ardor de un fósforo, y echó á su amiga una mirada dulce y radiante como lo es una esperanza realizada.

—¿Tan pronto?—preguntó Paula.

—Andadito—respondió la tía Belén con satisfacción y alisando los cabellos de su hija, que levantaba su cara rosa-